



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N°0031-2024-GM/MPL

Lamas, 21 de marzo de 2024.

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS:

VISTO:

El Informe N°006- 2024 - G.S.M y G.A, en donde solicita la aprobación del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N°017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N°023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N°9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N°003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, visto el Informe N°006-2024 /G.S.M. y S.M/MPL de fecha 19 de marzo 2024, emitido por el área de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, mediante el cual solicita aprobar el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20 numeral 6) de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y con las facultades expresas según Ordenanza Municipal N°004-2023 de fecha 08 de marzo del 2023;

Jr. Zósimo Rivas N° 282 - Lamas

Pág. Web: www.municipalidadlamas.gob.pe, e-mail: munilamas@hotmail.com

Telefax: 042 - 543013 - 042 - 543329



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Estando a lo expuesto y de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y la Resolución de Alcaldía N°0066-2024A-MPL donde se delega funciones y atribuciones al Gerente Municipal y de conformidad al marco legal vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Trabajo del año 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Lamas (Programa Municipal EDUCCA -Lamas); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, para el cumplimiento del plan aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la MPL, cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de los requerido por la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, para el cumplimiento del plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental para conocimiento y demás fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS
"Capital Folclórica del Valle de San Martín"
Abog. Luis Erickson Cuzco Valera
GERENTE MUNICIPAL

Municipalidad Provincial de Lamas



Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Provincial de
Lamas

**PLAN DE TRABAJO
2024**

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS
"Ciudad Folclórica de la Región San Martín"
Ing. Peter Davis Silva Macedo
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

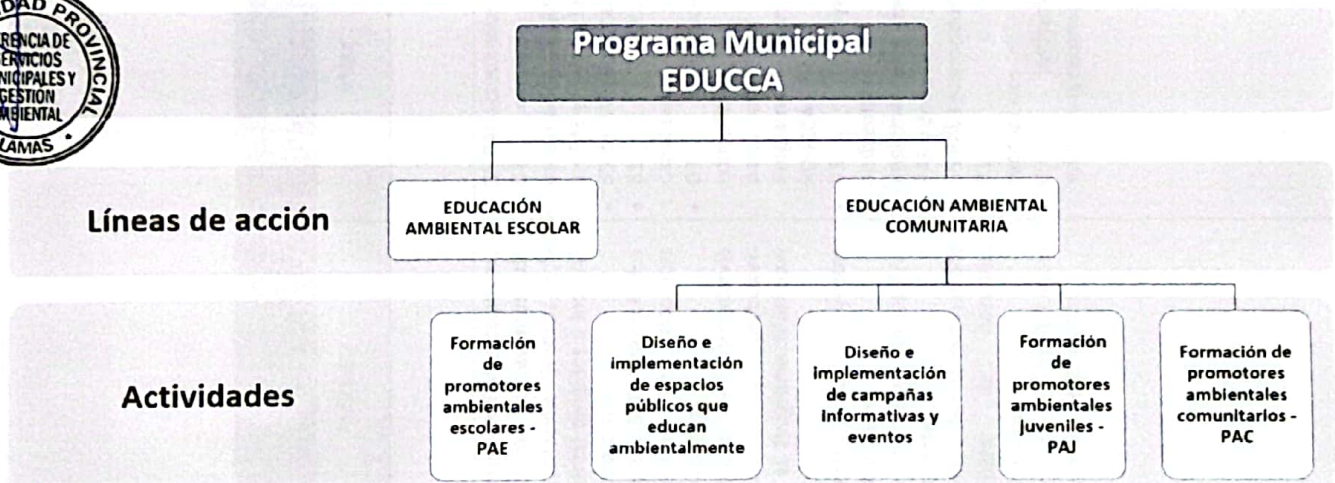


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Lamas, mediante Ordenanza Municipal N° 004-2023-MPL de fecha, 08 de Marzo del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, Sub Gerencial de Gestión Ambiental presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Lamas, trabajará las siguientes líneas de acción:



La **Educación ambiental escolar**, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La **Educación ambiental comunitaria**, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

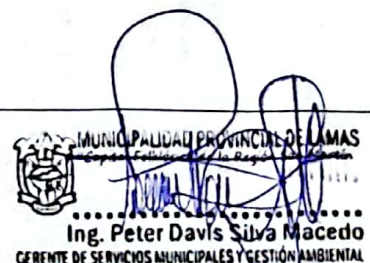


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS
Capital Folclórica de la Región San Martín
Ing. Peter Davila Silva Macedo
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – LAMAS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1. Coordinación con la UGEL "Lamas" para identificar las instituciones educativas a intervenir.	- Número de PAE acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes - Número de PAE capacitados y/o docentes - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	55 PAE acreditados 04 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes 55 de PAE capacitados 81 docentes capacitados 09 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA 03 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes 55 PAE reconocidos 81 docentes reconocidos 09 instituciones educativas reconocidas	Computadora, impresora, papel	Febrero	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
	2. Elaboración de propuesta de intervención para instituciones educativas priorizadas.	- Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	- capacitados - instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - PAE reconocidos - docentes reconocidos - instituciones educativas reconocidas	Computadora, impresora, papel	Marzo	Aliados: 1. Gerencia de Educación, Cultura y Deportes 2. UGEL "Lamas"
	3. Presentación de propuesta de intervención a directores y/o docentes.	- Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	- proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - PAE reconocidos - docentes reconocidos - instituciones educativas reconocidas	Proyector, laptop, papel	Marzo	3. I. Educativas 4. PREVAED
	4. Identificación y acreditación de los PAE.	- Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	- proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - PAE reconocidos - docentes reconocidos - instituciones educativas reconocidas	Computadora, proyector, papel	Abril	
	5. Ceremonia de juramentación de los PAE.	- Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	- proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - PAE reconocidos - docentes reconocidos - instituciones educativas reconocidas	Equipo de sonido, cordones, refrigerio	Abril (quincena)	
	6. Taller 1: Rol del promotor ambiental escolar.	- Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	- proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - PAE reconocidos - docentes reconocidos - instituciones educativas reconocidas	Proyector, laptop, papel	Abril	
	7. Campaña 1: Gran Cruzada Verde Escolar.	- Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	- proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - PAE reconocidos - docentes reconocidos - instituciones educativas reconocidas	Plantones, agua mineral	05 de junio	S/1,352.00
	8. Taller 2: Las áreas verdes y su importancia.	- Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	- proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - PAE reconocidos - docentes reconocidos - instituciones educativas reconocidas	Proyector, laptop, papel	Junio	S/680.00




Ing. Peter Davis Silva Macedo
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL		EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL			
9. Campaña 1: Movilidad Sostenible						Junio	
10. Proyecto 2: Elaboración de compostaje						Agosto	
11. Taller 3 :El Cambio Climático						Agosto	
12. Taller 4: Manejo adecuado de los residuos sólidos						Setiembre	
13. Campaña 02.Movilidad Sostenible:						16 al 22 de Setiembre	
14. Campaña 2: Gran cruzada verde escolar						21 de octubre	
15. Proyecto1: Implementación de puntos Ecológicos						Octubre	
16. Ceremonia de reconocimiento de PAE.						Noviembre	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS
Capital Fomentada de la Región San Martín

Ing. Peter Davis Silva Macedo
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	4. Visita guiada a los espacios públicos.		promoción ambiental realizadas	Computadora, papel	Agosto Setiembre	1.Sub Gerencia de Limpieza Pública. 2.Gerencia de Desarrollo Social 3.Seguridad Ciudadana	S/150.00
	4. Visita guiada a los espacios públicos.	5. Mantenimiento de los espacios implementados.					
2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1. Elaboración de encuesta sobre principales problemas ambientales.		• 09 campañas informativas realizadas • 100 personas que participan en campañas informativas • 01 evento realizado con temática ambiental • 100 personas que participan en eventos • 100 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año • 09 materiales comunicacionales audiovisuales generados • 10 materiales comunicacionales gráficos generado • 80 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local	Pintura, agua	Octubre Diciembre	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental Aliados: 1.Gerencia de Desarrollo Social 2. Red de Salud Lamas 3. Sub Gerencia de Limpieza Publica 4.UGEL Lamas 5.Instituciones Educativas 5.Universidades	S/600.00
	2. Elaboración de piezas gráficas.			Computadora, WhatsApp, hojas	Febrero		
	3. Campaña 1: Campaña "LAMAS CHUYA CHUYA"			Computadora	Febrero- Marzo		
				Computadoras, costales, combustible, movilidad.	Marzo Junio Octubre		
	4. Campaña 2: 1era Nacional Gran cruzada verde. (Día de la Tierra)			Plantones, carteles, agua, banderola	22 de abril		S/1,404.00
	5. Campaña 3: Recicla Ya en el marco del Día Mundial del Reciclaje.			Rotafolio, banderola	17 de mayo		
	6. Campaña 4: Movilidad Sostenible, en el marco del Día de la bicicleta.			Bicicletas, banderola	03 de junio		S/1,300.00
	7. Evento 1: Nos trasladamos sosteniblemente, en el marco del Día Internacional de la Calidad del Aire-DIAIRE.			Bicicletas, scuter, patines, coches, banderola, agua mineral	09 de agosto y Setiembre(16 al 22 Setiembre)		S/1,300.00



Ing. Peter Davila Silva Macedo
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL



PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	8. Campaña 5: Gran cruzada verde Escolar. (Día Mundial del Ambiente)		Plantones, carteles, agua	05 de Junio	S/1,325.00
	9. Campaña 6 :Gran Cruzada Verde-Universitaria		Plantones, carteles, agua	Agosto	
	10. Campaña 7 :Gran Cruzada Verde 2da Nacional (Día del Árbol)		Plantones, carteles, agua	Setiembre	
	11. Campaña 8: Gran Cruzada Escolar (Semana de la Educación Ambiental)		Plantones, carteles, agua	Lunes 21 de Octubre	
	12. Campaña 9: Gran Cruzada Verde-3ra Nacional (Semana de la Acción Nacional Forestal)		Plantones, carteles, agua	Noviembre (Lunes 04)	
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	1. Convocatoria de PAJ.	- Número de PAJ acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ - Número de horas de capacitación que reciben los PAJ - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ - Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ - Número de PAJ reconocidos	Redes sociales, computadora, impresora, papel	Febrero	Gerencia de desarrollo ambiental 1. Especialista de Gestión Ambiental y Saneamiento 2. Sub Gerencia de Limpieza Pública. 3. Autoridad Regional Ambiental 4. Gerencia de Desarrollo Social Aliados:
	2. Selección y acreditación de PAJ.	50 PAJ acreditados 04 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes 08 horas de capacitación que reciben los PAJ 04 actividades en las que participa como PAJ 01 proyectos ambientales implementados por los PAJ 50 PAJ reconocidos	Computadora, impresora, papel	Febrero	
	3. Ceremonia de juramentación de los PAJ.		Equipo de sonido, refrigerio	Abril	
	4. Taller 1: Rol del promotor ambiental juvenil.		Proyector, laptop, papel	Abril	
	5. Taller 2: Las áreas verdes y su importancia		Proyector, laptop, papel	Junio	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS
Capital Politécnica de la Región Sur Martín
Ing. Peter Davis Silva Macodo
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



Lamas
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	Taller 3 :El Cambio Climático			Computadora, afiche	Agosto	1.Instituto Superior Tecnológico Público de Lamas 2.Universidad Nacional de San Martín (Facultad de Turismo)	
	6.Taller 4: Manejo Adecuado de los residuos sólidos			Proyector, laptop, papel	Setiembre		
	7.Participación en actividades			Computadora, polos alusivos	Junio Octubre		S/1,000.00
	1.Definir localidades y/o viviendas participantes.	- Número de PAC acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC ambientales - Número de proyectos implementados por los PAC	600 PAC acreditados 04 eventos de capacitación dirigidos a los PAC 05 actividades en la que participan los PAC ambientales 01 proyectos implementados por los PAC 6,00 PAC reconocidos	Computadora, impresora, papel	Marzo Abril Agosto Setiembre	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental	
	2.Acreditación de PAC.			Computadora, impresora, papel	Febrero		
	3.Ceremonia de juramentación de los PAC.			Computadora, Google meet	Abril	Aliados: 1.RAINFOREST ALLIANCE	S/150.00
	4.Taller 1: Rol del promotor ambiental comunitario.			Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel	Abril	1.Sub Gerencia de Limpieza Publica 2. Área Técnica Municipal.	S/300.00
	5.Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos.			Computadora, Google meet, WhatsApp, proyector, laptop, papel	Mayo	3. Comisión de Educación, servicios municipales y medio Ambiente(Regidores)	S/1500
	6.Proyecto1: Biohuerto.			Computadora, Google meet	Julio		S/300.00
	7.Ceremonia de reconocimiento de PAC.			Computadora, Google meet	05 de diciembre		



Ing. Peter Davis Silva Macedo
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/10,344.00
SUB TOTAL	S/10,344.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/4,750.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/10,787.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/1,000.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/2,250.00
SUB TOTAL	S/18,787.00



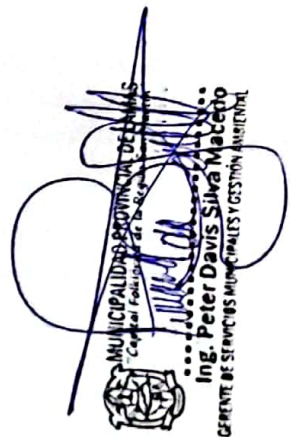

Ing. Peter Davis Silva Macedo
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/10,344.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/18,787.00
TOTAL	S/29,131.00




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LOMAS DE ZAMORA
Capital Federal de Buenos Aires
Ing. Peter Davis Silva Macetto
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL